



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898473*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

**Año: XIII Número: 1 Artículo no.:2 Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre del 2025**

**TÍTULO:** Inclusión, Emociones, Cultura y Diversidad: Claves para el bienestar educativo de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

**AUTOR:**

1. Dr. Enrique Roberto Peralta Mazariego.

**RESUMEN:** Este proyecto se centró en evaluar el impacto de actividades pedagógicas y artísticas en estudiantes del Centro de Atención Múltiple (CAM) en Cancún, con enfoque cuantitativo y descriptivo, involucrando a 54 estudiantes. El instrumento fue validado mediante juicios de expertos. Los principales hallazgos son 1) Las artes destacan por su capacidad para fomentar la creatividad y habilidades sociales, 2) Se identificaron dificultades en lectoescritura y matemáticas, y 3) Se observaron barreras significativas en relaciones interpersonales y atención. Se concluye la importancia de equilibrar el desarrollo académico y artístico, adaptándose al contexto social y económico de los estudiantes. Las actividades fomentaron la confianza y la participación activa, destacándose la necesidad de continuar estas iniciativas para generar aprendizajes significativos y sostenibles.

**PALABRAS CLAVES:** inclusión educativa, bienestar emocional, aprendizaje, equidad.

**TITLE:** Inclusion, Emotions, Culture, and Diversity: Keys to the educational well-being of students in vulnerable situations.

**AUTHOR:**

1. PhD. Enrique Roberto Peralta Mazariego.

**ABSTRACT:** This project focused on evaluating the impact of pedagogical and artistic activities on students at the Multiple Care Center (CAM) in Cancún, using a quantitative and descriptive approach, involving 54 students. The instrument was validated through expert judgment. The main findings are: 1) The arts stand out for their ability to foster creativity and social skills; 2) Difficulties in literacy and mathematics were identified; and 3) Significant barriers were observed in interpersonal relationships and attention. The conclusion is that it is important to balance academic and artistic development, adapting to the students' social and economic context. The activities fostered confidence and active participation, highlighting the need to continue these initiatives to generate meaningful and sustainable learning.

**KEY WORDS:** educational inclusion, emotional well-being, learning, equity.

## **INTRODUCCIÓN.**

En el año 2015, se realizó el primer Foro Mundial sobre la Educación (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2015), donde se corroboró la necesidad de formular o mejorar políticas y planes intersectoriales que den notoriedad y tomen acciones sobre equidad, inclusión e igualdad de género. Estos esfuerzos deben estar destinados a eliminar las barreras sociales, culturales y económicas que privan a millones de personas de una educación de calidad, y por ende, de un aprendizaje significativo. Es esencial identificar las barreras que impiden a los niños y jóvenes vulnerables acceder a programas educativos de calidad y tomar medidas firmes para eliminarlas (Covarrubias, 2019). De acuerdo con Morales y Sandoval (2017), la educación inclusiva se basa en el derecho de todas y todos los estudiantes a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas. Desde este enfoque, el proceso de inclusión implica eliminar barreras en los contextos escolares y sociofamiliares, e impulsar la participación centrada en el aprendizaje. Así, se promueven políticas y prácticas para satisfacer las necesidades educativas de las y los estudiantes (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2018).

El análisis de la inclusión educativa en el contexto jurídico internacional se apoya en la Declaración Universal de Derechos Humanos (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1948), la Declaración de los Derechos de los Niños (ONU, 1959) y la Convención sobre los Derechos del Niño (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] comité español, 2006). Estos documentos enfatizan la igualdad de derechos y el acceso a la educación sin distinciones. La ONU (2021) destacó la necesidad de transformar el sistema educativo para atender a todos, estableciendo así las bases para una educación inclusiva basada en el derecho, la equidad y la calidad.

Según Niembro et al., (2021), la educación inclusiva no se refiere a cómo se educa a un grupo especial de estudiantes, sino a cómo se educa a todos; es decir, la educación inclusiva es contemplar las necesidades de sus estudiantes y reconocer que cuentan con capacidades y habilidades diferentes, así como leyes que garantizan su estadia en las escuelas.

Por lo anterior, las escuelas e instituciones educativas deben atender las particularidades de los grupos de la población que más lo requieren, desplegando estrategias que contemplen la diversidad cultural y lingüística, las discapacidades, y en general, las barreras que impiden el acceso y permanencia en la educación de los grupos vulnerables (Palacios, 2008; Niembro et al., 2021).

### **Apartado teórico.**

En los últimos años, la UNESCO (2012) ha resaltado la importancia del desarrollo cultural de los países y el efecto que tiene para rescatar la identidad cultural de las personas; definiendo la cultura como: el conjunto distintivo de una sociedad o grupo social en el plano espiritual, material, intelectual y emocional comprendiendo el arte y literatura, los estilos de vida, los modos de vida común, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias.

La Secretaría de Cultura (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2020), alineada al Plan Nacional de Desarrollo, busca garantizar el acceso a la cultura de forma igualitaria para todas las personas, priorizando a los grupos históricamente excluidos. Se pondrá especial atención en infancias y juventudes en

situaciones de riesgo, personas de la tercera edad, poblaciones migrantes, personas que viven con alguna discapacidad, personas en reclusión o que se encuentran en desamparo familiar o social, y en grupos indígenas y afroamericanos.

La visión tradicional del Estado en relación con la cultura se reduce a un tema que solo debe ser tratado entre artistas e intelectuales o se relaciona exclusivamente con el patrimonio arqueológico, arquitectónico o labores de tipo editorial. Esta visión limita la construcción de políticas culturales entendidas como un conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, organizaciones civiles, comunitarias y orientadas a satisfacer necesidades específicas del ser humano, mujeres y hombres, en aspectos materiales y simbólicos (DOF, 2022).

El artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece un amplio conjunto de derechos para las personas. Entre ellos, el derecho al acceso a la cultura, al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de los derechos culturales, es el que otorga sentido y dirección a las políticas nacionales que son responsabilidad de la Secretaría de Cultura (DOF, 2020).

Para cumplir con este mandato constitucional y con el de promover el desarrollo de la vasta diversidad de manifestaciones y expresiones culturales nacionales, así como garantizar la plena libertad creativa y el derecho de participación de las personas, el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Cultura, se ha propuesto transformar la lógica con la que las instituciones miran, atienden y promueven el desarrollo de la enorme complejidad de la vida cultural de la nación (DOF, 2020).

Derivado de lo anterior, el Gobierno de México busca mejorar la formación, actualización y profesionalización en todos los niveles y modalidades educativas bajo criterios de inclusión y diversidad. A través de la educación artística y cultural, se promueve el ejercicio de los derechos culturales. Las estrategias incluyen diversificar las opciones formativas para fortalecer las habilidades expresivas y la comprensión del entorno (DOF, 2020).

De acuerdo con la UNESCO (2024), el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial.

Por patrimonio cultural inmaterial (UNESCO, 2003) se entiende a aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos: a. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b. Artes del espectáculo; c. Usos sociales, rituales y actos festivos; d. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; y e. Técnicas artesanales tradicionales.

La Nueva Escuela Mexicana [NEM] (SEP, 2019) tiene como propósito brindar una educación de excelencia, pero concentrándose en combatir la deserción y el rezago educativo a partir de cuatro campos de formación y 7 ejes pedagógicos que regirán el proceso de aprendizaje. Es un proyecto educativo de carácter integral y humanista, y su enfoque pedagógico pretende realizar cambios profundos en la educación en México a partir de entender y atender las condiciones de equidad, inclusividad, excelencia académica y mejora continua, partiendo de la relación del alumno con la comunidad a la que pertenece (Cognición, 2022).

El mapa curricular que integra los planes y programas de estudio se divide en 4 campos formativos y 7 ejes rectores, considerando que un campo formativo es una estructura que reconoce la diversidad de parámetros cognitivos; es decir, que hay muchas maneras de acceder al conocimiento (SEP, 2022).

Campos formativos: 1) Saberes y pensamiento científico, 2) Ética, naturaleza y sociedades, 3) De lo humano y lo comunitario, y 4) Lenguajes; y Ejes articuladores: 1) Inclusión, 2) Pensamiento crítico, 3) Interculturalidad crítica, 4) Igualdad de género, 5) Vida saludable, 6) Apropiación de las culturas a través

de la lectura y la escritura, y 7) Artes y experiencias estéticas (SEP, 2019).

La NEM enfatiza la cultura digital como integral y transversal en la educación, proponiendo una formación escolar continua y completa. Esta integración de la educación con la tecnología implica reconsiderar cómo se enseña y se aprende, fomentando un aprendizaje activo donde los estudiantes seleccionan, analizan y estructuran información. Se busca hacer el aprendizaje más práctico y pertinente, adaptándolo a las necesidades y contextos actuales (Díaz-Barriga, 2009).

De acuerdo a la estrategia nacional de educación inclusiva (SEP, 2019), la cual coloca en el centro el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para garantizar el ejercicio del derecho a la educación, independientemente de sus capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, tiene como objetivo un sistema inclusivo, flexible y pertinente que identifique, atienda y elimine las BAP que se presentan dentro del sistema educativo y en el entorno, para favorecer el acceso, avance, permanencia, aprendizaje, participación y conclusión de sus estudios, avanzando gradualmente en la construcción de la nueva escuela mexicana para todos y todas.

La educación en general afronta actualmente problemáticas relacionadas con la falta de motivación por parte de los estudiantes hacia su proceso escolar, su progreso académico, sus aprendizajes y también la relación de esta actitud con los bajos desempeños escolares (Bello, 2019).

Derivado de lo anterior, la educación en artes es necesaria en el desarrollo integral de cada ser humano, ya que permite adquirir destrezas de aprendizaje y estimular el conocimiento, a través del desarrollo sensorial, emocional e intelectual de la persona; existen estudios realizados que demuestran la relevancia e importancia del aprendizaje de las diferentes manifestaciones del ámbito artístico y creativo para mejorar el desempeño educativo, contribuyendo a que el desarrollo de esta habilidad estimule a cada una de las áreas básicas que se despliegan dentro del currículum establecido (Paredes y Tirado, 2022).

Desde esta perspectiva existen estudios psicopedagógicos, situando a las artes como una magnífica terapia conductual, sobre todo en niños con TDAH, o con niños con problemas cognitivos, puesto que el

desarrollo de la expresión gráfica mejora y potencia habilidades psicomotoras y afectivas en los niños: refuerza sus habilidades matemáticas y genera procesos de comunicación en diversos idiomas, y para una mejor comprensión, los hace más sociables y coordinan mejor sus pensamientos, además de que muestran una notable percepción de la memoria a corto y mediano plazo (Orellana, 2018).

Las y los estudiantes en las clases artísticas tienen una conducta diferente a otras clases como Ciencias, Lenguaje, Sociales; entre otras, puesto que trabajan con base en criterios creativos, de imaginación, de procesos con más libertad, y observando resultados con cada paso que dan: la plástica en los talleres, sea dibujo, pintura o modelado escultórico, se vuelve una manera de educar efectiva, sencilla, y que no solo les entretienen, sino que maximiza sus capacidades y su sensibilización a la realidad cotidiana: no serán artistas, pero aprenden a comprender una nueva forma de comunicación, de lo concreto a lo abstracto: logran mostrar sus emociones y expresarse adecuadamente (Orellana, 2018).

El uso del arte como herramienta educativa es relevante en muchos aspectos, tiene la ventaja de que al ser una disciplina que se nutre de las emociones para crear, nos garantiza la creación de un vínculo afectivo y empático con los educandos, quienes encontrarán en el arte nuevas formas de expresarse (Save The Children México, 2012).

Considerar el arte como un puente que armoniza y equilibra la relación entre el pensar, el sentir y el hacer, lo convierte en una estrategia de aprendizaje y enseñanza que trabaja la visión totalizadora y desarrolla el pensamiento, las emociones y la voluntad del Ser (Bello, 2019).

## **DESARROLLO.**

La investigación se desarrolló desde el enfoque cuantitativo de tipo no experimental, transaccional y de alcance descriptivo. Participaron 54 estudiantes distribuidos en los diversos grados de un CAM laboral en Cancún, de los cuales 31 son hombres y 23 mujeres (ver tabla 1).

Tabla 1. Matrícula del CAM.

Grado	Estudiantes	Hombres	Mujeres
Preescolar	4	4	
Primaria I	11	5	6
Primaria II	17	10	7
Primaria III (secundaria)	12	6	6
Capacitación laboral	10	6	4
Total	54	31	23

Elaboración propia.

### Instrumento de investigación.

El diseño del instrumento se realizó en dos etapas; en la primera, se hizo un juicio de expertos, en el cual se hizo de forma presencial con las y los docentes del CAM laboral (ver tabla 2), y con los resultados se pudo definir el cuestionario a aplicar a las y los estudiantes del CAM (ver tabla 3).

Tabla 2. Docentes del CAM.

Grado	Personal	Hombres	Mujeres
Preescolar	1	1	1
Primaria I			
Primaria II	1		1
Primaria III (secundaria)	1 1		1 1
Capacitación laboral Psicopedagógico	4		4
Total	8	1	8

Elaboración propia.

### Procedimiento.

Se hizo una reunión con las autoridades del Centro de Atención Múltiple (CAM) para explicarles el proyecto a realizar y obtener su autorización. Después se reunió a las y los docentes donde se les explicó el objetivo de la investigación, para llevar a cabo el juicio de expertos. A las y los estudiantes se les invitó a participar para realizar un diagnóstico académico y psicológico. Por último, se platicó con tutores, tutoras, padres y madres de familia para aplicarles un cuestionario. Se garantizó la confidencialidad de la información. Se les aplicó el instrumento de manera directa a cada uno de los participantes explicándoles la forma adecuada para responderlo.

### Resultados.

De acuerdo con el juicio de expertos, donde a través de una lista de cotejo se valoró sobre la actividad artística que más se adecuaba al contexto del CAM, se obtuvo lo siguiente:

Tabla 3. Artes propuestas por 9 expertos.

Artes	Apropiada	No apropiada
Artes	X	
Artes plásticas	X	
Artes tecnológicas		X
Danza		X
Musical	X	
Teatro	X	
Pintura	X	
Escultura		X

Elaboración propia.

1. *Artes*. Las y los expertos dieron una valoración favorable a esta área, porque las artes en general tienen un valor educativo significativo. Las artes, en sus diversas manifestaciones, pueden fomentar la creatividad, la expresión personal, y ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades cognitivas y sociales. Además, las artes son una parte importante de la cultura y la identidad de una sociedad, lo que también puede haber influido en la evaluación positiva de los docentes.

2. *Artes Plásticas*. Las artes plásticas suelen abarcar la pintura, el dibujo, la escultura y otras formas de expresión visual. Es probable que los docentes hayan visto el valor educativo de estas disciplinas, ya que pueden promover la observación, la coordinación motora, el pensamiento espacial y la apreciación estética.

3. *Música*. La música es una forma de arte que ha demostrado tener numerosos beneficios educativos. Estimula el desarrollo del cerebro, mejora las habilidades matemáticas y lingüísticas, y fomenta la disciplina y la concentración; además, la música es una herramienta poderosa para expresar emociones y conectar a las personas.

4. *Teatro*. El teatro es una forma de arte escénica que implica una interacción directa con el público. Los docentes pueden haber reconocido el valor de esta disciplina para desarrollar habilidades de comunicación, autoconfianza, trabajo en equipo y empatía. También puede ser una herramienta efectiva para abordar temas sociales y emocionales relevantes para los estudiantes.

5. *Pintura*. Al igual que las artes plásticas, la pintura también implica expresión visual, pero se centra específicamente en el uso de pigmentos y medios para crear imágenes. Esta forma de arte puede mejorar la destreza manual, la paciencia y la capacidad de representar ideas y emociones a través de imágenes.

6. *Artes Tecnológicas*. Es posible que los docentes hayan recomendado desfavorablemente esta área, debido a que puede percibirse como menos tradicional o alejada de las disciplinas artísticas convencionales, o por el contexto social del CAM; sin embargo, las artes tecnológicas abren nuevas oportunidades para la creatividad, ya que incorporan elementos digitales y tecnológicos en la expresión

artística.

7. *Danza*. La danza es una forma de arte que puede ser físicamente exigente y requerir disciplina y dedicación. Algunos docentes pueden haber considerado que esta área no es adecuada para todos los estudiantes o puede que hayan valorado más otras disciplinas artísticas por su impacto educativo.

8. *Escultura*. La escultura es otra forma de arte visual que implica la creación de formas tridimensionales a partir de diferentes materiales. Los docentes pueden haber considerado que esta área requiere más recursos y espacio, lo que podría haber influido en su evaluación desfavorable.

El análisis del juicio de los y las docentes muestra que valoran positivamente las disciplinas artísticas que tradicionalmente han estado más arraigadas en el currículo educativo y que pueden ofrecer una amplia gama de habilidades y beneficios para los estudiantes. Las artes plásticas, la música y el teatro se destacan como áreas altamente recomendadas por su potencial educativo, mientras que las artes tecnológicas, la danza y la escultura pueden ser menos favorecidas debido a percepciones de sus requerimientos y enfoques diferentes. Es importante tener en cuenta, que todas las formas de arte tienen su valor y pueden enriquecer la educación y el desarrollo de los estudiantes de diferentes maneras.

Para la segunda fase se hizo un diagnóstico académico y psicológico por grupo, donde se detectó la dificultad de las y los estudiantes en lectoescritura y matemáticas (ver tabla 4 y 5).

Tabla 4. Diagnóstico académico.

Aspectos	Lectoescritura	Artística	Matemáticas	Medio natural y social
Preescolar	7	8	6	9
Primaria I	7	8	6	9
Primaria II	7	8	7	8
Primaria III (secundaria)	7	8	7	9
Capacitación laboral	6	7	8	9
Promedio	6.8	7.8	6.8	8.8

Elaboración propia.

Tabla 5. Diagnóstico psicológico.

Aspectos	Relaciones interpersonales	Canales de aprendizaje			Barreras para el aprendizaje
		Visual	Auditivo	Kinestésico	
Preescolar	2	3	1	3	4
Primaria I	6	4	4	7	11
Primaria II	9	3	2	6	
Primaria III (secundaria)	7	5	4	8	17
Capacitación laboral	4	12	8	2	10

Elaboración propia.

De acuerdo con la encuesta aplicada por parte del área psicológica, los resultados fueron los siguientes de 54 estudiantes en las relaciones interpersonales se encontró que más de la mitad de los alumnos presentan algunas barreras que dificultan la integración con los demás, periodos cortos de atención, no quieren participar entre otras. La tabla representa que algunos alumnos presentan más de un canal de aprendizaje. En cuanto a los canales de aprendizaje, en su mayoría se encuentran en visual y kinestésico, lo cual nos da una idea del tipo de actividades a considerar.

Por último, se aplicó un cuestionario a madres, padres, tutores y tutoras de las y los estudiantes del CAM (ver tabla 6 y 7). En cuanto a la encuesta realizada los resultados fueron los siguientes: nos encontramos con un total de 50 padres, madres, tutoras y tutores de familia, considerando que algunos alumnos tienen hermanos o son gemelos.

Tabla 6. Cuestionarios padres, madres, tutores y tutoras.

Actividades	Aprobado	No aprobado	A considerar
Dibujos	X		
Juegos de mesa	X		
Cuentas cuentos	X		
Fotografías	X		
Taller de pintura	X		
El cartero	X		
Adivinanzas	X		
Boliche numérico			X
Cabezón / Avión			X
Recetario de cocina	X		
Ruleta silábica / numérica			
Pesca de sílabas			
Rally de conocimientos	X	X	

Elaboración propia.

Tabla 7. Padres, madres, tutores y tutoras.

Grado	Padre	Madre	Tutor	Tutoras
Preescolar	0	3	1	1
Primaria I	0	8	0	2

Primaria II	1	7	0	2
Primaria III (secundaria)	4	9	1	1
Capacitación laboral	1 6	5 33	1 2	2 8
Total				

Elaboración propia.

### **Diagnóstico académico.**

Algunas de las áreas de oportunidad que se identificaron en el CAM fue la dificultad para la lectoescritura y matemáticas dentro del diagnóstico escolar, y en cuanto al área psicológica se encontró dificultades en la mayoría de los alumnos en las relaciones interpersonales, como dificultad al relacionarse con sus compañeros, baja autoestima, cortos periodos de atención, entre otros; también se identificaron sus estilos de aprendizaje, predominando los visuales y kinestésico, lo cual nos permite identificar por donde comenzar, y finalmente, las barreras para el aprendizaje de los alumnos tanto para los padres, madres, tutor o tutora que prevalece la sobreprotección en los alumnos y alumnas por encontrarse en situación vulnerable. Es necesario emprender actividades en movimiento que desarrollen habilidades para disminuir las barreras para el aprendizaje que están enfrentando.

#### ***1. Preescolar - Primaria I.***

##### *Lectoescritura.*

En este grupo, los estudiantes se encuentran en las etapas iniciales de adquisición de la lectura y escritura. Es importante fomentar el interés por la lectura y proporcionar actividades lúdicas para desarrollar habilidades fonéticas y de reconocimiento de letras y palabras. Se recomienda enfocar en la lectura compartida y en el uso de materiales didácticos que promuevan la interacción con textos.

*Matemáticas.*

En este nivel, los estudiantes están aprendiendo conceptos fundamentales de matemáticas, como números, operaciones básicas y formas geométricas. Se debe trabajar en la comprensión de los números y en la resolución de problemas sencillos. El uso de materiales manipulativos y juegos educativos puede ser beneficioso para fortalecer sus habilidades matemáticas.

*Artes.*

En el grupo de preescolar y primaria I, se debe fomentar la creatividad y la expresión artística a través de actividades de pintura, dibujo y manualidades. Esto ayudará a desarrollar habilidades motoras finas y a potenciar su imaginación.

*Medio Natural-Social.*

En este campo formativo, se puede enfocar en actividades de exploración del entorno cercano y la naturaleza. Aprovechar salidas educativas y realizar proyectos sobre el medio ambiente y la comunidad ayudará a los estudiantes a comprender el mundo que los rodea.

**2. Primaria II.***Lectoescritura.*

En este grupo, es fundamental reforzar las habilidades de lectura comprensiva y el fomento de la escritura creativa. Se pueden utilizar estrategias de comprensión lectora y promover la escritura de textos narrativos y descriptivos para desarrollar sus habilidades en este campo.

*Matemáticas.*

En primaria II, los estudiantes deben consolidar sus conocimientos matemáticos básicos y comenzar a trabajar en conceptos más avanzados como fracciones, geometría y resolución de problemas más complejos. Se recomienda utilizar recursos educativos interactivos y el aprendizaje basado en proyectos para mejorar su rendimiento en matemáticas.

*Artes.*

Continuar fomentando la expresión artística, pero también se puede introducir la apreciación artística y el conocimiento de artistas y movimientos artísticos. Esto ayudará a desarrollar su sensibilidad estética y comprensión de la cultura a través del arte.

*Medio Natural-Social.*

En este grupo, se puede profundizar en el conocimiento del medio ambiente, la historia y la geografía. Se deben promover proyectos de investigación y actividades que fomenten la comprensión del contexto social y natural en el que viven.

**3. Primaria III – Secundaria.***Lectoescritura.*

En este nivel, es esencial trabajar en la comprensión lectora avanzada, la producción de textos argumentativos y el análisis de información. Se pueden utilizar estrategias de lectura crítica y promover el hábito de la lectura para mejorar su competencia lectora.

*Matemáticas.*

En primaria III y secundaria, los estudiantes deben adquirir un dominio más sólido de las matemáticas, incluyendo álgebra, geometría, estadísticas y trigonometría. Es importante proporcionar apoyo personalizado y reforzamiento de conceptos para que puedan abordar problemas matemáticos más complejos.

*Artes.*

En este grupo, se puede permitir a los estudiantes elegir áreas específicas de interés en las artes, como música, teatro, pintura o danza; además, se puede fomentar la creatividad y la exploración de nuevas formas de expresión artística.

*Medio Natural-Social.*

En este nivel, se deben profundizar en el conocimiento histórico, geográfico y social del mundo, y promover la reflexión crítica sobre temas sociales relevantes. Se pueden utilizar debates y proyectos de investigación para fortalecer su comprensión del medio social y natural.

**4. Capacitación laboral.***Lectoescritura.*

En este grupo, se debe enfocar en habilidades de lectura y escritura prácticas, como la comprensión de instrucciones y la redacción de documentos laborales. También es relevante proporcionar apoyo para mejorar la comunicación escrita y verbal en el contexto laboral.

*Matemáticas.*

En la capacitación laboral, es importante centrarse en habilidades matemáticas aplicadas, como cálculos de tiempo, manejo de presupuestos y mediciones. Se pueden utilizar ejercicios prácticos y situaciones reales para mejorar su capacidad para utilizar las matemáticas en el ámbito laboral.

*Artes.*

Este grupo se puede enfocar en habilidades artísticas que tengan relevancia laboral, como diseño gráfico, fotografía, o habilidades visuales aplicadas a la publicidad o el marketing.

*Medio Natural-Social.*

En la capacitación laboral, el conocimiento sobre el entorno social y laboral es crucial. Se puede proporcionar información sobre los derechos laborales, la ética en el trabajo y la importancia de la responsabilidad social en el ámbito laboral.

En cada grupo, es importante ofrecer un apoyo individualizado a aquellos estudiantes que presenten mayores dificultades en lectoescritura y matemáticas; asimismo, la incorporación de metodologías innovadoras y actividades prácticas ayudará a motivar a los estudiantes y a mejorar su desempeño académico en estas áreas clave.

## **Diagnóstico psicológico.**

### ***1. Preescolar - Primaria I.***

#### *Relaciones interpersonales.*

En este grupo, es común observar una mezcla de comportamientos sociales en los niños, desde una alta dependencia de los adultos hasta la formación de relaciones amistosas con compañeros. Algunos niños pueden ser tímidos o inseguros al interactuar con otros, mientras que otros pueden ser más extrovertidos. Se debe prestar atención a cómo se relacionan con sus compañeros y cómo resuelven conflictos.

#### *Estilo de aprendizaje.*

En esta etapa temprana, los niños están desarrollando su estilo de aprendizaje. Algunos pueden aprender mejor a través de actividades prácticas y visuales, mientras que otros prefieren aprender escuchando o leyendo. Identificar sus preferencias de aprendizaje puede ayudar a los docentes a adaptar las estrategias de enseñanza para maximizar su comprensión y retención de la información.

#### *Barreras para el aprendizaje.*

En este grupo, las principales barreras para el aprendizaje pueden ser la falta de atención, la inmadurez emocional, dificultades de audición o visión no detectadas y problemas emocionales o familiares. También pueden surgir barreras si los niños se sienten inseguros o tienen miedo de cometer errores en el aula. Es importante proporcionar un ambiente de apoyo y fomentar la confianza en sí mismos para superar estas barreras.

### ***2. Primaria II.***

#### *Relaciones interpersonales.*

En este grupo, los niños han desarrollado relaciones sociales más complejas y pueden formar grupos de amigos más sólidos; sin embargo, también pueden surgir conflictos y problemas de relación a medida que empiezan a definir su identidad social. Los docentes deben estar atentos a situaciones de acoso escolar y promover un ambiente de respeto y tolerancia.

*Estilo de aprendizaje.*

A medida que los estudiantes avanzan en la escuela primaria, es probable que hayan descubierto su estilo de aprendizaje preferido. Es importante permitirles cierta autonomía para elegir cómo abordar las tareas escolares y proporcionar variedad en las estrategias de enseñanza para atender a diferentes estilos de aprendizaje.

*Barreras para el aprendizaje.*

En este grupo, las barreras para el aprendizaje pueden incluir dificultades de atención y concentración, desmotivación, problemas familiares, ansiedad académica y presión social. Los docentes deben estar preparados para abordar estas dificultades y ofrecer apoyo emocional y académico para ayudar a los estudiantes a superar las barreras y alcanzar su potencial.

**3. Primaria III – Secundaria.***Relaciones interpersonales.*

Durante la etapa de primaria III y secundaria, las relaciones interpersonales pueden volverse más complejas y a menudo se ven influenciadas por factores como la autoestima, el grupo de iguales y las expectativas sociales. Los adolescentes pueden enfrentar desafíos en la comunicación y el manejo de conflictos. Es importante fomentar la empatía y el respeto en el aula, y brindar apoyo en la gestión de relaciones sociales saludables.

*Estilo de aprendizaje.*

En esta etapa, los adolescentes han afianzado su estilo de aprendizaje, pero también pueden beneficiarse de la exploración de nuevas estrategias de estudio y aprendizaje. Los docentes pueden promover técnicas de estudio efectivas y ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de autorregulación para el aprendizaje autónomo.

*Barreras para el aprendizaje.*

Las barreras para el aprendizaje en este grupo pueden incluir problemas de autoestima, falta de

motivación, presión académica, ansiedad ante los exámenes y dificultades en la organización del tiempo y las tareas. También pueden surgir desafíos emocionales relacionados con la adolescencia y el proceso de identidad. Los docentes y los orientadores deben estar preparados para abordar estas dificultades y brindar apoyo emocional y académico a los estudiantes.

#### **4. Capacitación laboral.**

##### *Relaciones interpersonales.*

En la capacitación laboral, las habilidades de relaciones interpersonales son cruciales para el éxito en el ámbito laboral. Los estudiantes necesitarán desarrollar habilidades de comunicación efectiva, trabajo en equipo y empatía para relacionarse adecuadamente con colegas, clientes y supervisores.

##### *Estilo de aprendizaje.*

En este grupo, es esencial identificar el estilo de aprendizaje de cada estudiante y adaptar la capacitación para que sea efectiva. Algunos pueden aprender mejor a través de la práctica y la experiencia práctica, mientras que otros pueden beneficiarse más de instrucciones visuales o auditivas.

##### *Barreras para el aprendizaje.*

Las barreras para el aprendizaje en la capacitación laboral pueden incluir falta de motivación, problemas de autoconfianza, falta de habilidades previas necesarias y dificultades con la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades específicas para el trabajo. Es fundamental brindar apoyo y recursos para que los estudiantes puedan superar estas barreras y desarrollar las competencias necesarias para su futuro laboral.

#### **CONCLUSIONES.**

La implementación del proyecto en el CAM durante el ciclo escolar 2023-2024 ha sido una experiencia enriquecedora tanto para estudiantes como para el personal educativo. Desde la planificación hasta la ejecución de los talleres, el compromiso y la colaboración de todos los involucrados han sido fundamentales para alcanzar los objetivos propuestos. El proyecto se centró en abordar las necesidades

emocionales y académicas de las y los estudiantes, especialmente en las áreas de lectoescritura y matemáticas. Las actividades realizadas, como la Feria de las Matemáticas, los Cuentacuentos y los Textos Literarios, no solo fomentaron el aprendizaje de habilidades específicas, sino que también promovieron la confianza, la comunicación y la participación activa de los alumnos.

Las actividades artísticas y culturales, como la representación de la pastorela, jugaron un papel crucial en el desarrollo de habilidades blandas, esenciales para los estudiantes del CAM, quienes a menudo enfrentan desafíos adicionales debido a su situación de vulnerabilidad. La participación en estos eventos les permitió ganar seguridad y autonomía, aspectos clave para su desarrollo integral.

En conclusión, la investigación y la aplicación de este proyecto han demostrado la importancia de seleccionar actividades pedagógicas que equilibren el desarrollo académico y artístico. Adaptar las actividades al contexto social y económico del CAM ha sido crucial para proporcionar una experiencia de aprendizaje significativa y enriquecedora. Mantener activas estas iniciativas es esencial para continuar generando aprendizajes significativos y preparar mejor a los alumnos para enfrentar futuros desafíos educativos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Bello, J. (2019). Las artes plásticas una herramienta didáctica para aumentar la motivación en las matemáticas. Los libertadores. Fundación Universitaria. <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/2637>
2. Cognición. (31 de octubre de 2022). Nueva Escuela Mexicana: Lo que necesitas saber de este modelo. Cognición. <https://sarrauteducacion.com/2022/10/31/nueva-escuela-mexicana-lo-que-necesitas-saber-de-este-modelo/>
3. Covarrubias, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. Trujillo, J., Ríos, A. y García, J. (coords.). Desarrollo profesional docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana, 5(33), 133-155.

[https://www.uv.mx/cendhiu/files/2021/11/Bareras\\_Covarrubias.pdf](https://www.uv.mx/cendhiu/files/2021/11/Bareras_Covarrubias.pdf)

4. Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2020). Secretaría De Cultura Programa Sectorial Derivado Del Plan Nacional De Desarrollo 2020-2024. DOF. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/563292/PSC-DOF.pdf>
5. Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2022). ACUERDO número 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. Secretaria de Gobernación. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5661845&fecha=19/08/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5661845&fecha=19/08/2022#gsc.tab=0)
6. Díaz-Barriga, Á. (2009). Pensar la didáctica. Amorrortu.
7. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] comité español. (2006). Convención sobre los derechos del niño. UNICEF Comité Español. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
8. Morales, M., y Sandoval, A. (2017). El derecho a la inclusión e igualdad dentro del salón de clase. Hechos y Derechos, 1(39), 1-2. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/11261/13226>
9. Niembro, C; Gutiérrez, J; Jiménez, J & Tapia, E. (2021). La inclusión educativa en México. Revista Iberoamericana de Ciencias. 8 (2). 42-51. <http://www.reibci.org/publicados/2021/ago/4300108.pdf>
10. Orellana, F. (2018). El arte en el desarrollo integral del niño. Realidad y reflexión, (47), 86-91. <https://camjol.info/index.php/RyR/article/view/6277>
11. Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1948). La declaración universal de los derechos humanos. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
12. Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1959). Declaración de los derechos de los niños. ONU. <https://www.humanium.org/es/declaracion-1959/>
13. Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2021). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. ONU. <https://docs.un.org/es/CRPD/CSP/2021/4>

14. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2012). Fácil guía 1: Cultura y nuestros derechos culturales. UNESCO. [https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef\\_0000228345&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach\\_import\\_e0a4838c-3396-409b-a62b-6f32a7099ff1%3F\\_%3D228345spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000228345/PDF/228345spa.pdf#%5B%7B%22num%22%3A119%2C%22gen%22%3A0%7D%2C%7B%22name%22%3A%22XYZ%22%7D%2Cnull%2Cnull%2C0%5D](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000228345&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_e0a4838c-3396-409b-a62b-6f32a7099ff1%3F_%3D228345spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000228345/PDF/228345spa.pdf#%5B%7B%22num%22%3A119%2C%22gen%22%3A0%7D%2C%7B%22name%22%3A%22XYZ%22%7D%2Cnull%2Cnull%2C0%5D)
15. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2003). El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO. <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>
16. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (27 de mayo de 2024). Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/intangible-cultural-heritage>
17. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], (22 de mayo de 2015). Foro mundial sobre la educación. UNESCO Biblioteca Digital. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233245\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233245_spa)
18. Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (1ª ed.). Grupo editorial CINCA. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2021/11/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
19. Paredes, R., y Tirado, D. (2022). Artes plásticas en la educación para el desarrollo de la creatividad. Digital Publisher CEIT, 7 (20), 75-93. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8292928>
20. Save The Children México. (2012). Pedagogía desde el Arte. Manual de introducción. Save The Children México. <https://rinconsev.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/11/manual-pedagogia->

[desde-el-arte-nov-14.pdf](#)

21. Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2018). Estrategia de equidad e inclusión. Informe final.

Subsecretaria de Educación Básica.

<https://educacionespecial.sep.gov.mx/storage/recursos/2023/05/SxBDo7zY3u-1Informe->

[final\\_equidad-e-inclusion.pdf](#)

22. Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2019). La Nueva Escuela Mexicana: principios y

orientaciones pedagógicas. SEP.

<https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orienta>

[cio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf](#)

#### **DATOS DEL AUTOR.**

1. **Enrique Roberto Peralta Mazariego.** Doctor en Administración Educativa. Docente de la División Económico-Administrativa en la Universidad Tecnológica de Cancún, México. Correo electrónico:

[mazariego27@hotmail.com](mailto:mazariego27@hotmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9197-879X>

**RECIBIDO:** 20 de julio del 2025.

**APROBADO:** 17 de agosto del 2025.